

238



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220309300055960467

Nro Matricula: 50S-40358439

Pagina 2 TURNO: 2022-102911

Impreso el 9 de Marzo de 2022 a las 09:35:36 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 16-01-2001 Radicación: 2001-2290

Doc: ESCRITURA 11232 del 28-12-2000 NOTARIA 29 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA ESTE OTROS

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio Incompleto)

DE: TRIADA LTDA

NIT# 8001797363X

A: CONAVI BANCO COMERCIAL Y DE AHORROS S.A.

NIT# 8909133414

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 16-01-2001 Radicación: 2001-2293

Doc: ESCRITURA 11365 del 29-12-2000 NOTARIA 29 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 360 REGLAMENTO PROPIEDAD HORIZONTAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio Incompleto)

A: TRIADA LTDA

NIT# 8001797363X

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 30-05-2001 Radicación: 2001-32836

Doc: ESCRITURA 3536 del 17-05-2001 NOTARIA 29 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 915 OTROS ACLARAR ESC#11365.CLAU.2 SECC.1;CLAU 1 SECC 2.SEGUN PRAGRA SECC.3SE ADICIONA LIT.A SECC 3;ADICIONA PRAGRA 5 CLAU.2;ART.8, 9 Y 17 EN CUANTO LAS CASAS TIENEN UN AREA DE 48.46MT.ACLARAN LINDEROS CASAS 4INT1,31 INT 2,18 INT.3,35 INT.4,18 INT.5.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio Incompleto)

DE: TRIADA LTDA

NIT# 8001797363X

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 27-07-2001 Radicación: 2001-46994

Doc: ESCRITURA 5451 del 23-07-2001 NOTARIA 29 de SANTA FE DE BOGOTA, D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 915 OTROS ACTUALIZACION NOMENCLATURA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio Incompleto)

A: TRIADA LTDA

NIT# 8001797363X

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 24-08-2001 Radicación: 2001-53343

Doc: ESCRITURA 6217 del 21-08-2001 NOTARIA 29 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 902 REFORMA REGLAMENTO AL CONJUNTO RESIDENCIAL SAN CAYETANO ETAPA 1 CONSTITUIDO POR ESC 11365 DEL 2000 ACLARADA POR ESC # 3536 DEL 17-05-2001 NOT 29 ART.1,4,7,21,22,24,32,35.EN LOS ASPECTOS PERTINENTES PARA ADECUARLO A LA NUEVA LEY 675 DEL 03-08-2001.P.H.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio Incompleto)

A: TRIADA LTDA

NIT# 8001797363X

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 13-10-2001 Radicación: 2001-68221

Doc: ESCRITURA 6895 del 12-09-2001 NOTARIA 29 de SANTA FE DE BOGOTA, D.C.

VALOR ACTO: \$18.207,000



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220309300055960467

Nro Matrícula: 50S-40358439

Página 3 TURNO: 2022-102911

Impreso el 9 de Marzo de 2022 a las 09:35:36 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

PECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA V.I.S CON SUBSIDIO OTORGADO POR COMPENSAR

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio Incompleto)

: TRIADA LTDA

NIT# 8001797363

: CIPAGAUTA SUAREZ ANA BEATRIZ

CC# 40042878 X

NOTACION: Nro 007 Fecha: 18-10-2001 Radicación: 2001-68221

: ESCRITURA 6895 del 12-09-2001 NOTARIA 29 de SANTAFE DE BOGOTA, D.C

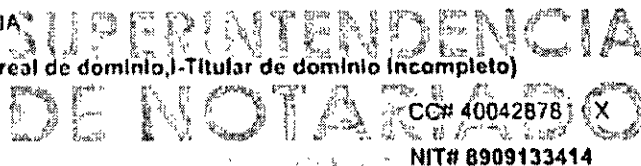
VALOR ACTO: \$

PECIFICACION: : 210 HIPOTECA ABIERTA SIN LIMITE DE CUANTIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio Incompleto)

: CIPAGAUTA SUAREZ ANA BEATRIZ

: CONAVI BANCO COMERCIAL Y DE AHORROS S.A.



NOTACION: Nro 008 Fecha: 18-10-2001 Radicación: 2001-68221

: ESCRITURA 6895 del 12-09-2001 NOTARIA 29 de SANTAFE DE BOGOTA, D.C

VALOR ACTO: \$

PECIFICACION: : 370 PATRIMONIO DE FAMILIA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio Incompleto)

: CIPAGAUTA SUAREZ ANA BEATRIZ

CC# 40042878 X

A FAVOR SUYO, DE SUS HIJOS MENORES ACTUALES Y DE LOS QUE LLEGARE A TENER

NOTACION: Nro 009 Fecha: 18-10-2001 Radicación: 2001-68221

: ESCRITURA 6895 del 12-09-2001 NOTARIA 29 de SANTAFE DE BOGOTA, D.C

VALOR ACTO: \$8,333,333

Se cancela anotación No: 1

PECIFICACION: : 650 CANCELACION HIPOTECA DE MAYOR EXTENSION EN CUANTO ESTE INMUEBLE

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio Incompleto)

: CONAVI BANCO COMERCIAL Y DE AHORROS S.A.

NIT# 8909133414

: TRIADA LTDA

NIT# 8001797363

NOTACION: Nro 010 Fecha: 29-07-2002 Radicación: 2002-55752

: ESCRITURA 7346 del 25-07-2002 NOTARIA 29 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

PECIFICACION: REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0331 REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL ART

ESC 11365 DEL 29-12-2000. R.P.H.I ETAPA,ART 17,ESC 6217 DEL 21-08-2001. R.P.H. II ETAPA,ART 19. ESC 1375 DEL 15-02-2002 NOT 29 DE BOGOTA D.C. R.P.H. III ETAPA. CONJUNTO RESIDENCIAL SAN CAYETANO.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio Incompleto)

: TRIADA LTDA

NIT# 8001797363

NOTACION: Nro 011 Fecha: 01-12-2008 Radicación: 2008-112314

: Oficio 2712 del 19-11-2008 JUZGADO 7 CIVIL MPAL. de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

235

La validez de este documento podrá verificarse en la página www.supernotariado.gov.co



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220309300055960467
TURNO: 2022-102911

Nro Matrícula: 50S-40358439

Impreso el 9 de Marzo de 2022 a las 09:35:36 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ESPECIFICACION: EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION REAL: 0428 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION REAL PROCESO 08-1345 ✓

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio Incompleto)

DE: BANCOLOMBIA S.A.

DE: CIPAGAUTA SUAREZ ANA BEATRIZ

CC# 40042878 X

RO TOTAL DE ANOTACIONES: *11*

ALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Notación Nro: 0 Nro corrección: 1 Radicación: Fecha: 18-05-2001
DIRECCION INCLUIDA SI VALE. ART. 35 D.L. 1250/70 OGF/COR23.

Notación Nro: 0 Nro corrección: 2 Radicación: C2007-11595 Fecha: 18-08-2007

SE ACTUALIZA NUMERO CATASTRAL CON EL C.H.I.P., SE INCLUYE DIRECCION ACTUAL, SUMINISTRADA POR LA U.A.E.C.D., SEGUN RES. NO. 0350
DE 24/07/2007 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD Y RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

Notación Nro: 0 Nro corrección: 3 Radicación: Fecha: 22-12-2018

SE ACTUALIZA NOMENCLATURA Y/O CHIP, CON LOS SUMINISTRADOS POR LA U.A.E.C.D. RES. 2013-38849 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES.
D. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

Notación Nro: 2 Nro corrección: 1 Radicación: Fecha: 21-05-2001

VOTACION INCLUIDA SI VALE POR TRASLADO DEL FOLIO 40355827 ART. 35 D.L. 1250/70 OGF/COR23.

Notación Nro: 10 Nro corrección: 1 Radicación: C2003-5768 Fecha: 28-08-2003

FIN DE ESTE DOCUMENTO

Interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

SUARIO: Realech

JRNO: 2022-102911

FECHA: 09-03-2022

EXPEDIDO EN: BOGOTA

Registrador: EDGAR JOSE NAMEN AYUB

Avisos Judiciales

EL ESPECTADOR

Artículo 450 Código General del Proceso (Listado de Remates)

DEMANDANTE	DEMANDADO	JUZGADO	PROCESO	FECHA Y HORA APERTURA LICITACIÓN	BIENES MATERIA DEL REMATE	IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE Nº MATRÍCULA DIRECCIÓN	VALOR AVALÚO	VALOR BASE LICITACIÓN	PORCENTAJE QUE DEBE CONSIGNARSE PARA HACER POSTURA	NÚMERO EXPEDIENTE	DATOS DEL SEQUESTRE	
FINANZALTO S.A.	JALIZA MARIA ZAPATA ARANGO Y Jairo Jimenez Salazar	JUZGADO ACTUAL SEGUNDO (02) CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ D.C. JUZGADO DE ORIGEN: VENTIDOS (22) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.	EJECUTIVO MIXTO DE MENOR CUANTIA	03 DE ABRIL DE 2022 A LAS 10:00 AM	BIEN A REMATAR: VEHICULO AUTOMOTOR PLACAS: USJ-352 MARCA: KENAL LINEA DUSTER EXPRESION CLASE: CAMIONETA MODELO: 2015 CARROCERIA: WAGON SERVICIO PARTICULAR COLOR: GRIS COMET NUMERO DEL VIN: 9F8H8RAASGM752415 MOTOR: A67002E1967 CHASS: 9F8H8RAASGM752415 CLUN: DRAJE 1598 NUMERO DE LUIS: 2 CAPACIDAD: 4 PASAJEROS		VALOR DEL AVALÚO VEHICULO PLACAS USJ-352: \$32.500.000.00	73%	40%	10014003022 20500056710	JOSE RAFAEL CASTELLANOS AGUILAR QUIEN REPRESENTA A LA SOCIEDAD TRANSLUCION LTDA. CON C.C. 79.800.632. DIRECCION: CARRETERA 10 No 14-56 OFICINA 308 EN BOGOTÁ D.C. TELEFONO: 3125252337	
CECILIA BUSTOS OSORIO Y ANDREA BUSTOS OSORIO	MARIO ORLANDO FARFÁN MENDIGARÁ	CUARENTA Y DOS (42) CIVIL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C.	DIVISORIO AD VALOREM	25 DE MARZO DE 2022 HORA: 10.00AM	APARTAMENTO	500-68378 Carrera 61 A Nº 94 - 75 Apartamento 106	\$ 332.029.892.00	\$332.029.892.00	100%	40% \$ 140.811.956.8	2017 - 00077	CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN CASA CÁRCEL CAPITAL S.A.S R.P. Legal: JORGE ELIECER BARBOSA Puentes NIT: No. 900.396.686-6 DIRECCIÓN: Carrera 10 Nº 15-39 Of 506 de Bogotá D.C. TELÉFONO: 3224000601 E-Mail: cccapitalbss@gmail.com
CLAUDIA RODRIGUEZ CONTRERAS Y CITA NUEVA CESIONARIA ES LA SEÑORA GLORIA ESPERANZA MENDEZ VALENICA RECONOCIDA MEDIANTE AUTO DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2017	RICARDO SANCHEZ LEON	JUZGADO SEGUNDO (2) CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ D.C. JUZGADO DE ORIGEN: SETENTA (70) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.	EJECUTIVO HIPOTECARIO	EL DÍA 31 DE MARZO DEL 2022 HORA: 10:00 A.M. conforme al auto que llevo fecha del 21 de febrero del 2022. Indicar a las partes y a los postores, que la diligencia de remate se llevará a cabo bajo los lineamientos de la Circular DESAJUDIC-02 del 08 de noviembre de 2020 de manera presencial en las instalaciones de la sede judicial en donde se encuentra ubicado el Despacho, en donde se deberán adoptar los protocolos de bioseguridad por parte de los asistentes a la almoneda a fin de salvaguardar la salud e integridad del familiar del despacho, los funcionarios judiciales y los usuarios del servicio de administración de justicia.	LOCAL 2-425 UBICADO EN MILENIO PLAZA CENTRO COMERCIAL P.H.	Matrícula inmobiliaria número 505-40472578	LOCAL 2-425 UBICADO EN MILENIO PLAZA CENTRO COMERCIAL P.H. cuya dirección es la avenida Carrera 85 No 42 B-51 Sur de la Ciudad de Bogotá D.C.	\$ 225.782.000.00 DOSCIENTOS VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS MCTE	70% DEL AVALÚO DE LOS BIENES	40% PARA HACER POSTURA las consignaciones para hacer postura deberán realizarse a ordenes de la Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de esta ciudad.	10014003020 20500033000	EMPRESA LERONAT SOLUCIONES JURIDICAS ADMINISTRATIVAS S.A.S. NIT: 900.400.079-4 Representada legalmente por la señora Jazmin Hernández Trujillo identificada con cedula de ciudadanía número 52431574 y con dirección de moradas Calle 12 B No 9-70 oficina 225 celular 3008295938 correo electrónico: leronatj@gmail.com.
EDUARDO BESA-BOGA (CESIONARIO) MARIA ANTONIOLOMBIA	ANA BEATRIZ ORTIZ SUAREZ	JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ D.C. - JUZGADO DE ORIGEN JUEZ SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.	EJECUTIVO HIPOTECARIO	MEDIANTE AUTO DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2022 SE FIJO FECHA DE REMATE PARA EL DÍA VEINTIOCHO (28) DE MARZO DE 2022 A LAS 2:00 PM	BIEN INMUEBLE - CASA	MIL 505- 40358439	DIAGONAL 48 J SUR No. 1-30 INTERIOR 4 CASA 33 CONJUNTO SAN CAJETANO DE BOGOTÁ	NOVENTA Y CUATRO MILLONES OCHO CIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS MCTE. (\$94.851.000)	70% + SESENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS PESOS MCTE. (\$66.395.700)	40% = (\$37.540.400)	10014003007 2008014500	ALVARO FUENTES, C.C. 19.441.692 DIRECCIÓN: CALLE 19 A No. 11B-08 SUR DE BOGOTÁ TEL. 311 866 98 08
LUZ CRUZ VIDAL C.C. No. 35.378.821 LUZ MARINA CRUZ VIDAL C.C. No. 35.370.835 MONSERA AMPARO CRUZ VIDAL C.C. No. 35.375.644	GLORIA CRUZ DE CAMACHO C.C. No. 52.543.638	JUZGADO VEINTIOCHO (28) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. CARRETERA 10 No. 14-53 PISO 12 Edificio Hernando Morales Molina Email: ccto28of@condelramajudicial.gov.co	DIVISORIO - VENTA DE COSA COMÚN	25 DE MARZO DEL 2022 A LAS 10:00 A.M. LA ALMONEDA SE EFECTUARA DE MANERA VIRTUAL A TRAVES DEL LINK QUE ESTARÁ PUBLICADO EN LA PAGINA WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO EN EL PHOTOSTUDIO DEL DESPACHO. LO ANTERIOR, A FIN DE REALIZAR EL CORRESPONDIENTE CONTROL DE LEGALIDAD.	ANILLES	BIEN INMUEBLE CON FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA No. 50 C - 25364.	UBICADO EN CARRETERA 97 A No 73 - 85 LOTE 22 MANZANA 30. URBANIZACIÓN ALAMOS MCTE. 960 CARRETERA 97 A No 73 - 85 DIRECCIÓN CATASTRAL BOGOTÁ D.C.	NOVENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS MCTE (\$382.230.000.00)	70% DEL AVALÚO DEL BIEN INMUEBLE. TPES- CIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS MCTE (\$230.000.00)	40%	10014003022 2008014500	TRANSLUCION LTDA. NIT. 83.026.529-9 DIRECCION: Carrera 10 # 14 - 56 OFICINA 308 Bogotá D.C. Celular: 310 257 67 37 - 370 664 58 58
PEDRO PABLO PINZON DIAZ	REINALES B. INMOBILIARIA S.A.S	JUZGADO 19 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ Carrera 10 No.14-33	EJECUTIVO HIPOTECARIO	24 DE MARZO DE 2022 10:30 A.M	Local Comercial con área construida 57,06m2. Área de	Matrícula inmobiliaria número 504- 20686433	Ubicado en la dirección Carrera 107 B #	\$ 256.066.500	\$ 179.246.550	\$ 102.476.600	10014003015 20500083900	GRUPO MULTIGRAFICAS Y ASESORIAS DE BODEGALES S.A.S.

EL ESPECTADOR
 DOMINGO 6 DE MARZO DE 2022

236

PROCESO HIPOTECARIO No. 2008-001345-00 - Juzgado 18 Civil Mpal de Ejecución de Sentencias

PUBLICACIONES

CQ

Claudia Quesada <calexaquesada@gmail.com>

Mié 16/03/2022 16:27

Para: Remates Oficina Civil Municipal Ejecución Sentencias Bogotá



MEMORIAL ALLEGO C.T.L. Y ...

10 MB



Cordial saludo

Me permito adjuntar al presente memorial y anexos de Certificado de tradición y libertad y publicación de aviso de remate, dentro del proceso 2008-001345-00, **fecha de remate 28 de marzo de 2022**, Partes:
Demancante: Emiliano Bosa Bosa Cesionario (antes Bancolombia)
Demandada: Ana Beatriz Cipagauta Suarez.

Agradezco su atención.

Claudia Alexandra Quesada Garzón

Abogada

Calle 17 No. 4-68 Ofc. 105 de Bogotá D.C.

Teléfono: (601) 4602680

Móvil: 3125813019

Responder

Reenviar

28 Marzo

23

Señor

**JUEZ DIECIOCHO (18) CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
BOGOTÁ D.C.**

E. S. D.

44164 16MAR'22 PM 4:47
OF. E.J. CIV. MUN. REMATES
2428-2022 - 18

F4.

PROCESO : EJECUTIVO HIPOTECARIO No. 2008 - 01345

DEMANDANTE : EMILIANO BOSA BOSA (CESIONARIO) ANTES BANCOLOMBIA

DEMANDADO: ANA BEATRIZ CIPAGAUTA SUAREZ

Juzgado de origen 7º Civil Municipal de Bogotá D.C.

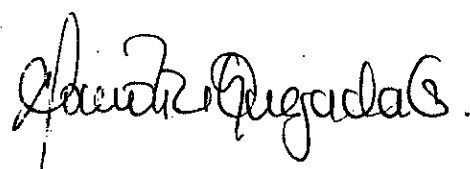
**ASUNTO: ALLEGO PUBLICACION AVISO DE REMATE Y CERTIFICADO DE
TRADICION DE LIBERTAD ART. 450 C.G.P. - DILIGENCIA REMATE 28 DE
MARZO 2022.**

A fin de que obre en la diligencia de remate del inmueble trabado en Litis,
programada para el día **28 DE MARZO A LA HORA DE LAS 2:00PM**, me permito
allegar:

1. Certificado de tradición y libertad del Folio de Matricula Inmobiliaria
No. **50S-40358439**.
2. Publicación del aviso de remate en el diario El Espectador del día
Domingo 06 de marzo de 2022, página 65.

Del señor Juez;

Atentamente;



CLAUDIA ALEXANDRA QUESADA GARZÓN
C.C.No.52.089.433. de Bogotá.
T.P.Nc.218.357. del C.S.J.

SNR

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220309300055960467

Nro Matricula: 505-40352439

Pagina 1 TURNO 2022-102811

Impreso el 9 de Marzo de 2022 a las 09:35:36 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 505 - BOGOTA ZONA SUR DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOGOTA D. C. VEREDA: BOGOTA D. C.

FECHA APERTURA: 23-01-2001 RADICACIÓN: 2001-2283 CON: ESCRITURA DE: 16-01-2001

CODIGO CATASTRAL: AAA0167DFUZZCOD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

Contenidos en ESCRITURA Nro 11365 de fecha 29-12-2000 en NOTARIA29 de BOGOTA D.C. CASA 33 INTERIOR 4 con area de 48.46 M2. con coeficiente de 0.656% (ART.11 DEL DECRETO 1711 DE JULIO 6/1984).

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS: CENTIMETROS:

AREA PRIVADA - METROS: CENTIMETROS: / AREA CONSTRUIDA - METROS: CENTIMETROS:

COEFICIENTE: %

SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO

La guarda de la fe pública

COMPLEMENTACION:

TRIADA LTDA., ADQUIRIO POR COMPRA A LADRILLERA SAN JOSE LTDA POR E. 4968 DEL 23-12-97 NOTARIA 45 DE BOGOTA, ESTA ADQUIRIO POR COMPRA A MORALES HENAO & CIA S EN C POR E. 4538 DEL 28-11-97 NOTARIA 45 DE BOGOTA (ESTA ESCRITURA FUE ACLARADA EN CUANTO A CITAR EL NUMERO DE MATRICULA CORRECTO POR E. 538 DEL 23-02-98 NOTARIA 45 DE BOGOTA), ESTE ENGLOBO POR EL 3925 DEL 26-10-97 NOTARIA 45 DE BOGOTA, CON REGISTRO AL FOLIO 050-40300325, DESENGLOBO POR EL 3925 ANTES MENCIONADA CON REGISTRO AL FOLIO 050-40293004, DESENGLOBO POR E. 1196 DEL 17-04-97 NOTARIA 45 DE BOGOTA, CON REGISTRO AL FOLIO 050-40273509. Y, ADQUIRIO POR COMPRA A MORALES GOMEZ EDUARDO, POR LA ESCRITURA N. 5944 DEL 02-12-1982 NOTARIA 6 DE BOGOTA, REGISTRADA AL FOLIO 050-0692954.-ESTE ADQUIRIO POR ADJUDICACION LIQUIDACION DE LA COMUNIDAD DE GOMEZ DE MORALES CARMEN, MORALES DE ESCALLON BEATRIZ Y MORALES GOMEZ Y CIA. S. EN C. POR LA ESCRITURA N. 5443 DEL 08-10-1976 NOTARIA 4. DE BOGOTA, REGISTRADA AL FOLIO 050-0392438.-ESTOS ADQUIRIERON ASI MORALES Y GOMEZ CIA. S. EN C. POR APOORTE CONSTITUCION SOCIEDAD DERECHOS DE CUOTA S.33 S.D GOMEZ DE MORALES CARMEN, POR LA ESCRITURA N. 10590 DEL 21-12-1974 NOTARIA 4. DE BOGOTA, GOMEZ DE MORALES CARMEN, MORAL GOMEZ DE ESCALLON BEATRIZ, ADQUIRIERON EN LA DIVISION MATERIAL CELEBRADA CON EDUARDO MORALES GOMEZ, POR LA ESCRITURA N. 707 DEL 14-03-1961 NOTARIA 6. DE BOGOTA. CON POSTERIORIDAD EFECTUARON RESOLUCION DE CONTRATO CONTENIDO EN LA ESCRITURA N. 707 CITADA, POR MEDIO DE LA ESCRITURA N. 4336 DEL 29-12-1961 NOTARIA 9. DE BOGOTA. OTRA PARTE LA ADQUIRIO GOMEZ VDA. DE MORALES CARMEN, POR COMPRA DERECHOS DE CUOTA O TORRES VDA. DE CASAS GABRIELA, POR LA ESCRITURA N. 4151 DEL 27-12-1957 NOTARIA 1. DE BOGOTA ESTA HUBO DERECHOS DE CUOTA POR COMPRA A MORALES GOMEZ LUIS, POR LA ESCRITURA N. 3080 DEL 04-10-1957 NOTARIA 1. DE BOGOTA, ESTE HUBO JUNTO CON GOMEZ DE MORALES CARMEN, MORALES DE ESCALLON BEATRIZ Y MORALES GOMEZ EDUARDO, POR ADJUDICACION EN LA SUCESION DE MORALES PARDO ANTONIO, POR SENTENCIA DEL JUZGADO 3. CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA, DE FECHA 15-10-1954, REGISTRADA AL FOLIO 050-0022712.-

DIRECCION DEL INMUEBLE

Uso Predio: URBANO

DG 48J SUR 1 06 IN 4 CA 33 (DIRECCION CATASTRAL)

DG 48J SUR 1 30 IN 4 CA 33 (DIRECCION CATASTRAL)

DIAGONAL 48J SUR 1-30 CASA 33 INTERIOR 4

DIAGONAL 48J BIS SUR 1-30 CASA 33 INT. 4 CONJUNTO RES. SAN CAYETANO I ETAPA

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) (En caso de Integración y otros)

505 - 40358235



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DIECIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN
DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ
OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
ACUERDO No. PSAA13-9962,9984 y 9991 de 2013

AUDIENCIA DE REMATE DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO bajo el No. 11001-40-03-007-2008-001345-00 de BANCOLOMBIA S.A. – CESIONARIO EMILIANO BOSA BOSA contra ANA BEATRIZ CIPAGAUTA SUAREZ.

En Bogotá D.C., a los veintiocho (28) días del mes de marzo de dos mil veintidós (2022), siendo las dos de la tarde (2:00 P.M.), fecha fijada previamente mediante auto del veintiuno (21) de febrero de dos mil veintidós (2022), se declara abierta la licitación. Transcurrida una hora desde el inicio de la audiencia se cierra a la hora de las tres de la tarde (3:00 P.M.) sin que compareciera postor alguno, por lo anterior se declara **DESIERTA**. Se deja constancia que la parte interesada aportó las publicaciones de ley y el Certificado de Tradición y Libertad correspondiente al bien objeto del remate.

La Secretaria,


LILIANA GRACIELA DAZA DIAZ

Señor

JUEZ DIECIOCHO (18) CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ D.C.

E. S. D.

PROCESO : EJECUTIVO HIPOTECARIO No. 2008 - 01345

DEMANDANTE : EMILIANO BOSA BOSA (CESIONARIO) ANTES BANCOLOMBIA

DEMANDADO: ANA BEATRIZ CIPAGAUTA SUAREZ

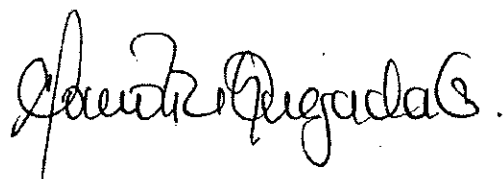
ASUNTO : **SOLICITUD DE NUEVA FECHA PARA DILIGENCIA DE REMATE**

Juzgados de origen: Juez Séptimo Civil Municipal de Bogotá D.C. - Juez Séptimo Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Bogotá D.C.

Obrando en mi condición de apoderada de la parte demandante, ruego al Despacho, se programe fecha y hora, para Diligencia de Remate, del inmueble trabado en Litis, identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No.050S-40358439., el cual se encuentra debidamente embargado, secuestrado y avaluado.

Del señor Juez;

Atentamente;



CLAUDIA ALEXANDRA QUESADA GARZÓN
C.C.No.52.089.433. de Bogotá.
T.P.No.218.357. del C.S.J.

RV: PROCESO HIPOTECARIO RAD. No. 2008-01345

Remates Oficina Civil Municipal Ejecución Sentencias Bogotá <rematesoecmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 17/05/2022 17:03

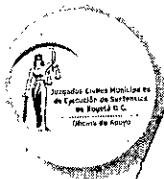
Para: Servicio al Usuario Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bogota <servicioalusuariooecmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: claudia alexandra quesada garzon <calexaquesada@gmail.com>

Reenvío la presente solicitud para impartir el trámite correspondiente toda vez que NO se encuentra en el área de remates.

Ubicación: LETRA

Atentamente,

**Erika Alexandra González Parada**

Asistente Administrativo Grado 5

Área de Remates | Oficina de Apoyo para los Juzgados

Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de

Bogotá

(1)2438795

rematesoecmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Kr 12 14-22 Piso 1, Ed. Hernando Morales M.

De: Claudia Quesada <calexaquesada@gmail.com>

Enviado: martes, 17 de mayo de 2022 16:54

Para: Remates Oficina Civil Municipal Ejecución Sentencias Bogotá <rematesoecmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: PROCESO HIPOTECARIO RAD. No. 2008-01345

Cordial saludo

Quinto memorial con solicitud de nueva fecha remate, proceso hipotecario No. 2008-01345, que cursa en Juzgado 18 Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Bogotá D.C. Juzgado de Origen 7 Civil Municipal de Bogotá.

Gracias.

Claudia Alexandra Quesada Garzón

Abogada

Calle 17 No. 4-68 Cfc. 105 de Bogotá D.C.

Teléfono: (601) 4502680

Móvil: 3125813019

OF. EJ. CIV. MUN. RADICA2

75138 25-MAY-22 9:09

75138 25-MAY-22 9:09

JH

FJ-2

BB-1e+2A

Ed-4646-12-18

240
Señor

**JUEZ DIECIOCHO (18) CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
BOGOTÁ D.C.**

E. S. D.

PROCESO : EJECUTIVO HIPOTECARIO No. 2008 - 01345

DEMANDANTE : EMILIANO BOSA BOSA (CESIONARIO) ANTES BANCOLOMBIA

DEMANDADO: ANA BEATRIZ CIPAGAUTA SUAREZ

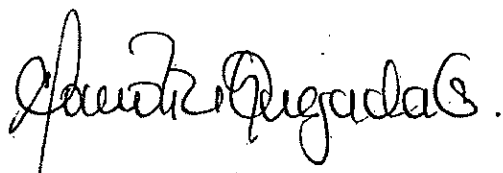
ASUNTO : **SOLICITUD DE NUEVA FECHA PARA DILIGENCIA DE REMATE**

Juzgados de origen: Juez Séptimo Civil Municipal de Bogotá D.C. - Juez Séptimo Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Bogotá D.C.

Obrando en mi condición de apoderada de la parte demandante, ruego al Despacho, se programe fecha y hora, para Diligencia de Remate, del inmueble trabado en Litis, identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No.050S-40358439., el cual se encuentra debidamente embargado, secuestrado y avaluado.

Del señor Juez;

Atentamente;



CLAUDIA ALEXANDRA QUESADA GARZÓN

C.C.No.52.089.433. de Bogotá.

T.P.No.218.357. del C.S.J.

243

**JUZGADO DIECIOCHO CIVIL MUNICIPAL
DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS**

Bogotá, D.C., 10 8 JUN 2022

Referencia: 07-2008-01345

En atención al memorial que antecede, se señala la hora de las 10:30 am del día 19 del mes de Julio del año 2022, para que se lleve a cabo la audiencia de remate de los bienes embargados, secuestrados y avaluados en este asunto.

Los interesados deberán presentar en sobre cerrado las ofertas.

Será postura admisible la que cubra el 70 % del avalúo dado a los bienes previa consignación del 40%

Publíquese el aviso en forma legal, conforme el artículo 450 del C.G.P., en un periódico de amplia circulación en la localidad donde se encuentra el bien o bienes, como el Tiempo o el Espectador.

La parte interesada aporte debidamente actualizado el certificado de libertad y tradición del respectivo inmueble, expedido dentro del mes anterior a la fecha prevista para la diligencia.

La licitación comenzará el día y hora señalados y se cerrará pasada una (1) hora. Téngase en cuenta que la subasta se sujetará a lo dispuesto en la Circular DESAJBOC20-82 del 2020 de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Bogotá- Cundinamarca, y los distintos comunicados expedidos por la Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles Municipales de Ejecucion de Sentencias de Bogotá.

NOTIFIQUESE,


FREDY MORANTES PÉREZ
JUEZ